

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE REMIBRASS S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 20 días del mes de marzo de 2019, a las 17H00, en el local de la Compañía REMIBRASS S.A., ubicado en la vía a Patamarca, Palmira, de la ciudad de Cuenca, al contarse con el cien por ciento del capital de la Compañía, se decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Asisten las siguientes personas: Marcelo Vinicio Landy Orellana, José Luis Espinoza Abad, Miguel Antonio Calle Astudillo, Jaime Gilberto Villavicencio Arízaga, Diego Eulogio Rojas Castro, Fredi Eucevio Torres Torres y Renso Cornelio Amoroso Pinos.

Preside la Junta el Lcdo. Miguel Calle Astudillo, Presidente de la sociedad. Actúa como Secretario, el Gerente de la Compañía Ing. Vinicio Landy Orellana.

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, por unanimidad decide tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados Integral de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.
4. Conocimiento y aprobación del Destino del resultado del ejercicio.
5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el período 2019 y fijación de sus remuneraciones.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el local de la Compañía, antes indicado, los informes de labores del Gerente, Balance General, Estado de resultados e informe del señor Comisario.

Este orden del día, puesto a consideración, es aprobado por la unanimidad del capital presente, obteniéndose los siguientes resultados:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.

El Ing. Vinicio Landy Orellana, Gerente presenta el informe de labores del período 2018 y pone en consideración el mismo a la Junta General Ordinaria. La Junta una vez que conoce del informe de labores del Gerente, aprueba el mismo por unanimidad, sin ningún tipo de observaciones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.

Se conoce el informe de Comisario, el que se aprueba por unanimidad, correspondiente al ejercicio económico 2018.

3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados Integral de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

Se da lectura del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

4.- Conocimiento y aprobación del Destino del resultado del ejercicio.

Remibrass S.A., en el ejercicio económico 2018 no generó ingresos, ya que durante este período la empresa estaba en proceso de montaje e instalación de maquinaria, razón por la cual durante este año no hubo producción.

Para el año 2019 se tiene previsto cumplir con las proyecciones de producción.

5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el período 2019 y fijación de sus remuneraciones.

La Junta por unanimidad, designa a la Ingeniera Fabila Álvarez Vizhñay, como Comisario Principal, fijando su remuneración anual en USD \$ 200 más IVA, y como Comisario Suplente a la Ingeniera María Alicia Guillen D.

Sin tener otro asunto que tratar se termina la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, siendo las 18H00, firmando para constancia todos los asistentes.

Marcelo Vinicio Landy Orellana

Miguel Antonio Calle Astudillo

Diego Eulogio Rojas Castro

Renso Cornelio Amoroso Pinos

José Luis Espinoza Abad

Jaime Gilberto Villavicencio Arízaga

Fredi Eucevío Torres Torres